CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.° 957
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.° 9, 1.°
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Martes 17 de Diciembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

Debate en el Senado

La enseñanza neutra

El debate sostenido en el Senado al discutirse el dictamen sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública reviste, para nosotros, excepcional importancia por haberse tratado en él, incidentalmente, de cuestión de tanta transcendencia como la enseñanza neutra. Después de las manifestaciones del Ministro de Instrucción pública señor Alba en Valladolid, agravadas por las que más tarde hizo en el Congreso, tiene este asunto, en los actuales momentos, extraordinario interés, y oportuno y prudente es dedicarle singular atención.

Conceptuándolo así, reproduciremos, seguros de que ello no desplacerá a nuestros lectores, la parte de dicho debate que a la escuela neutra se refiere, copiando lo dicho acerca del particular por los oradores que en él intervinieron.

Por delante van las palabras del Dr. Maestre, conocidísimo por su polémica con el sabio Agustino Rdo. P. Zacarías Martínez, que dieron pie a la discusión; palabras que, aunque no merezcan (casi huelga el consignarlo) nuestra conformidad, hemos de reproducir para que sirvan de base a nuestros lectores.

El Sr. Maestre

Queda un punto muy interesante que tratar en la educación elemental, que es la enseñanza religiosa. Yo vengo dispuesto a afrontar todos estos temas, haciendo nada más que apuntarlo. Creo que el sentimiento religioso es el sentimiento superior del hombre, y es posible, seguramente no existe ningún hombre normal, que no esté en él; pero este sentimiento es indefinido, es esfumado, es indeterminado como se presenta. Ahora bien; la determinación particularista, la determinación positiva, se da de afuera adentro, y tiene sus ventajas y sus inconvenientes; las ventajas son que da ya resuelto el problema sentimental, con fórmulas dogmáticas; pero el inconveniente es que prejuzga la fórmula explicativa de muchos fenómenos, y ésta es la desventaja que tiene esta fórmula, no solamente aplicada a esta o a la otra religión, hablo de todas las religiones positivas.

Ciertamente que lo interesante para la enseñanza, para crear un sistema pedagógico y dotarlo convenientemente en un presupuesto, porque todas estas cosas se traducen por cifras y números en el presupuesto, es el punto inicial que ha de impulsar en nuestra educación; ciertamente que no se encontraba en el sistema de Pestalozzi y de Froebel el sistema de la razón científica, hasta que un investigador inglés ha dicho que el hombre es un andamio humano en el que hay colgado un cerebro, y este cerebro en el punto culminante, es el órgano de su espíritu, la silla del alma ¿que decía Platón; pues entonces, en la evolución y desarrollo de este cerebro, podríamos encontrar nosotros el canon pedagógico, siendo la enseñanza, siendo la instrucción la encargada de desarrollar al niño, y mejor de aplicarla al desarrollo de ese órgano psíquico, por excelencia, al órgano del alma.

Y entonces se ha visto que las relaciones del niño con los elementos ulteriores son de diez clases: unas altruístas, otras egoístas; que las egoístas dominan en la primera época de la infancia, y que, poco a poco, ese gran elemento social, ese gran sentimiento social, engendrador de la idea de moral y de la justicia, va apareciendo conforme el niño va ascendiendo a la esfera de hombre. Desarrollar estos elementos, es la función pedagógica por excelencia; éste es el objetivo que persigue la pedagogía. Pues bien; esto no lo podemos hacer más que por medio de sensaciones, ya que para sensaciones está creado este órgano, a propósito para el desenvolvimiento de la vida mental. (*Muy bien*) De modo que, en cuanto al punto del sistema de enseñanza religiosa, ya está dicho cuál es mi criterio; la enseñanza religiosa la considero doméstica, de la escuela materna, o de la voluntaria iniciativa de los padres; pero no se puede aplicar como sistema obligatorio a los niños, por una razón de Estado, porque el Estado no tiene ese objetivo, no persigue esa idealidad; éstas son otras funciones, otros elementos se encargan de ésta función: la familia, la madre; pero el Estado no puede dar prejuzgados al niño un sin fin de problemas que tiene que resolver después él en la vida.

El Sr. Gemboraín

(*Liberal*)

El Sr. Maestre ha tratado también de la enseñanza religiosa. En este punto he de andar con pies de plomo, pero algo he de decir: primero, porque no está en discordancia con lo que he oído al Gobierno, por voces autorizadas en otra ocasión y en otras partes también. Yo soy maestro, y maestro de primera enseñanza; vengo dedicando toda mi vida a esa labor, y entiendo que no puede haber educación completa, que no puede haber enseñanza, verdaderamente cimentada, sin que entre en ella el cultivo y la dirección del sentimiento religioso. Es más, no concibo esa educación que se llama integral, o sea el desenvolvimiento armónico, gradual y progresivo de todas las funciones intelectuales, físicas, morales, estéticas y religiosas del hombre; no concibo una educación completa si se prescinde del sentimiento religioso. No quiere esto decir, no os alarméis, que no seamos tolerantes; puede llevarse, hay fórmula para llevarlo y se ha llevado, en la Bélgica católica y en otros países, a la enseñanza religiosa, a la escuela, a la educación de la niñez por un procedimiento mediante el cual, respetando y enseñando todos esos grandes desenvolvimientos de la cultura en el aspecto psicofísico del niño, se respeta, sin embargo, como razón de Estado, porque así lo quiere la Constitución, a aquel padre cuyo hijo no quiere que reciba esa enseñanza, porque no hay derecho a imponer a golpes de cimitarra esta clase de sentimientos.

Precisa conseguirlo por la persuación, por la reflexión, por cualquiera otra clase de procedimientos, sin perjuicio de respetar aquellos que merecen respeto. Todo ello puede solucionarse, y se soluciona muy bien en la escuela, mediante ciertos procedimientos, no olvidando que la instrucción religiosa ha de ser una rama de las más principales; porque hay que convenir en que no se puede prescindir de tal aspecto de la educación si ésta ha de ser integral.

Y la instrucción promueve la cultura en todos los aspectos, cuando está contrapesada por la moral y el sentimiento religioso. Mientras eso no sea, podremos hacer hombres instruídos; pero acaso el más instraído, si no está bien dirigido y supeditado a una conciencia moral y religiosa perfectamente cimentada, lejos de ser un hombre útil, puede ser un instrumento para el mal, más peligroso que aquel ignorante que carece de todos los elementos necesarios para hacer daño a la sociedad. (*Muy bien*).

El Sr. Maestre

El sentimiento religioso. No puede haber enseñanza sin que se dé el sentimiento religioso; éste es un punto un poco escabroso y largo, la altura de la discusión y los síntomas que veo de impaciencia en la Comisión no me autorizan a entrar en él, pero diré a S. S. una sola cosa, haciéndole una pregunta: ¿qué parte tiene S. S. en la religión que profesa? Perdóneme la pregunta, no tiene ninguna finalidad maliciosa, es un argumento ingenuo y de buena fe. Si Su Señoría hubiera nacido en Fez o en Pekín, ¿tendría la religión que tiene hoy? (*El Sr. Gemboraín y España*: Tendría la desgracia de no tenerla.) Pero tendría esa desgracia, luego no tiene parte S. S., y en cambio en lo que tiene grandísima parte es en el sentimiento religioso; ése sí que es de S. S. ¿Y cómo se practica el sentimiento? ¡Ah! Su señoría sabe muy bien que el desarrollo psicológico del hombre tiene tres etapas: el instinto, el sentimiento y la reflexión, que del instinto nace el sentimiento y del sentimiento nace la idea, de manera que será en balde que a S. S. le peguen un papel, o que su señoría pegue a un niño ese papel, que le ponga como cosa postiza, de fuera adentro, un papel, una creencia, una opinión en sus sentimientos, porque, como no sea la suya propia, mientras este hombre esté en el medio normal, en el tranquilo desenvolvimiento de la vida; nada aparecerá en él; pero en el instante en que se ponga de pie, por una causa cualquiera, se olvidará de todo aquello que le pegó S. S. postizamente y recobrará la opinión de su sér, aparecerá el hombre que lleva dentro, y a este hombre es al que hay que enseñar sin ninguna clase de postizos; esto es lo que debe buscar la enseñanza.

¡Cuántos hay que diciendo con la palabra que no son concupiscentes son altamente concupiscentes, y cuántos hay que llamándose ellos buenos a título de una fe que profesan, son altamente malos, y no olvida el sentimiento de la venganza el que sea vengativo, porque por encima de todas esas cosas, que la enseñanza quiera imponerle al hombre de afuera adentro, este hombre de dentro afuera, que es afuera al que hay que buscar para que la enseñanza le modifique! De modo que ésta es la razón, y no me extiendo más en esto, porque estoy cansado y abusando de la paciencia de la Cámara. Con este solo dato comprenderéis cuáles son mis sentimientos en la materia: sentimiento religioso, santo, sagrado, redentor en el hombre, grande, inmenso; el primero que tiene en el ciclo de su emotividad, porque de él nace la idea de causalidad. Cuando vea S. S. que un matemático está buscando la razón entre *A* más *B*, en el encerado, sepa S. S. que pone en acción una idea, que le ha engendrado el sentimiento religioso. Vea S. S. qué evolución tan sencilla y qué cosa tan larga de explicar.

El Sr. Gemboraín

El sentimiento religioso lo ha ponderado mi amigo el Sr. Maestre con esa elocuencia fastuosa que le acompaña siempre en esta clase de conocimientos; es, por tanto, una razón más en favor de mis argumentos, y si tiene tal vitalidad y tal importancia, debe ser dirigido y educado, claro está; como que si no, es deficiente, manca, mutilada toda educación, que no dirige é imprime un sello acertado á ese sentimiento religioso de tanta vitalidad.

El Sr. Conde y Luque

(*Conservador*)

...Y ahora, Sres. Senadores, voy a concluir con una cuestión suscitada por mis compañeros, y, más que por éstos, por una nota que parece distingue la política del partido liberal, o mejor, que la ha distinguido hasta la tremenda desgracia del ilustre señor Canalejas. Porque, Sres. Senadores, aquella política, sobre todo en lo que voy a decir, era eminentemente personal, había exceso quizá de subjetivismo no comprobado por la realidad. Recordaréis que en sus comienzos decía el Presidente del Consejo, para encerrar en una síntesis su programa: «Estamos en una esquina de la Historia de España.» Es decir, «hay que romper por completo con la tradición, hay que abandonar el camino seguido desde el principio, hay que desfigurar la fisonomía moral y social del pueblo español».

Ha pasado tiempo, y como era imposible pasar esa esquina, porque no existía, no se ha pasado. Cuando yo oía aquellas palabras, recordaba otra frase sintética más acertada, de otra víctima cien veces ilustre, de Cánovas del Castillo, que decía: «Hay que continuar la Historia de España.» Es decir, no hay que torcer el rumbo de la historia ni de la civilización española; el ya recorrido es el camino más fácil y seguro, con las naturales rectificaciones, por donde debemos ir.

Pues bien; esa política ha desaparecido, y, por lo tanto, no temo que la escuela laica se imponga en España; no temo que haya un Ministro del que se diga que ha intentado arrancar a Cristo de la escuela.

Y lo que he oído aquí esta tarde a mis elocuentes compañeros me invitan a hacer una protesta. Decía mi compañero ilustre el Sr. Maestre, enseñoreado por preocupación terrible, que el niño tiene el entendimiento abierto a todas las impresiones de los sentidos y de la vida material o del mundo, fundándose en el célebre apotegma de Aristóteles. Pero yo digo: ¿dónde está el entendimiento del niño? De ahí la necesidad de implantar una cosa distinta de él, *una idea* ajena, puesto que no las tiene propias; una afirmación rotunda y absoluta, comprensiva de lo que es la vida: la afirmación religiosa. Porque, Sres. Senadores, la tremenda batalla mantenida hoy en la ciencia y en la vida no se libra entre religión y religión: es entre la negación absoluta del dios personal y la afirmación contraria. Por tanto, en el fondo de mi ánimo, cuando veo una manifestación de lo sobrenatural, en parte me complazco, aunque no sea la católica, porque es la afirmación de lo sobrenatural, es la afirmación del concepto del espíritu, es la afirmación de la inmortalidad del alma.

Ésa es la línea divisoria, y dentro de esa línea están todas las religiones positivas, lo que no quita que nosotros, como españoles (salvo aquella minoría que no tenga religión), reconozcamos que la verdadera afirmación religiosa es la católica, que debe depositarse en el espíritu del niño, que tiene derecho a ello, pues, como decía Tertuliano, «el alma es naturalmente cristiana».

Decía el Sr. Maestre que al niño no se le pueden hacer afirmaciones concretas en el orden religioso ¿Conocéis, Sres. Senadores, alguna religión que no afirme en la Divinidad un principio personal? De 1.500 millones de hombres que viven en el mundo, no habrá uno que no afirmen el Dios personal. Todas las religiones dicen lo propio, y, por tanto, hay que acomodarse a la naturaleza humana para dar el primer paso en la instrucción del hombre. Y añadía el Sr. Maestre: «¡Oh, esas ideas que se graban en la niñez no se olvidan jamás.» Pues por eso, porque no se olvidan jamás, hay que poner en el entendimiento las nociones fundamentales. Más difícil es olvidarlas que adquirirlas en la plenitud de la existencia»

(*Continuará*)

PARA ALQUILAR

En el ensanche frente a la escuela graduada, con salidas a la calle del Socorro números. 110 y 114; hay un grandioso local apto para la colocación de automóviles, almacén, industria, o lo que sea, con habitaciones espaciosas para numerosa familia, agua de fuente y pozo, cubierto todo con alegre azotea.

MADRID

—

Conversaciones

(*De nuestra colaboración*)

El discurso de Maura y Gamazo

—Ha estado bien, muy bien, Gabriel Maura; es de justicia reconocerlo y proclamarlo.

—Y ya ve V. como todo el mundo lo reconoce y lo proclama, y más que otros, si cabe, sus adversarios políticos.

—El buen éxito no es para que nos mostremos sorprendidos y maravillados: con buena palabra, con pocas preocupaciones, con grandes medios para procurarse las informaciones necesarias...

—Cierto, cualquiera habría hecho lo mismo siendo como él muy estudioso y muy patriota, pero convengamos en que en nuestra época está muy lejos de ser un demérito poseer los medios a que V. alude y aplicarlos como los aplica el hijo del jefe del partido conservador.

Ser joven y rico, llevar apellidos ilustres y consagrarse al estudio de los problemas fundamentales de España, no es, por desgracia, común; lo frecuente es lo otro: que los jóvenes ricos apuren la copa de los placeres y divertimientos que les brinda la vida; por eso, el caso de Gabriel Maura cae dentro de los excepcionales.

—Desengáñese V.: lleva mucho adelantado quien tiene apellidos.

—Pero no bastan si no se tiene nombre, y Gabriel Maura, con sus estudios, lo ha conquistado. Además, este tronco de la política se halla tan carcomido, casi tan seco que cuando brota en él una nueva rama vigorosa hay que celebrarla.

—Respeto, pero no comparto sus opiniones; los troncos carcomidos y casi secos piden el hacha del leñador y el fuego de la chimenea.

—Hay ingertos que remozan lo caduco: mejorar suele ser menos difícil que crear; mas dejémonos de filosofías baratas: ¿qué me dice V. de la discusión iniciada?

—Que es una de las formas de perder el tiempo; que pues el Tratado ha de aprobarse, huelga, sobre la materia del Tratado mismo, discutir.

—Eso es verdad.

—Luego no hay que volver la vista a lo que se ha hecho, ó dejado de hacer, porque es labor perfectamente inútil. El problema real, vivo, es éste: el convenio franco-español nos impone tales obligaciones y nos reconoce cuales derechos, ¿como vamos a cumplir las primeras? ¿cómo vamos a ejercitar los segundos? Para los eruditos importa mucho saber qué ocurrió en la Conferencia de Madrid, por qué se envió noramala la política del *statu quo*, cómo y porqué nos ofrecía Francia el oro y el moro en 1902, sin Inglaterra y contra Inglaterra, cómo llegamos luego al convenio de 1904, reformado en 1905, y finalmente al que se acaba de firmar.

Para los ciudadanos, lo interesante es lo otro: que los gobernantes sepan compaginar el honor con el negocio; que con el menor esfuerzo obtengamos las mayores utilidades en la zona de nuestra influencia; que hagamos una colonia para España y para los españoles, y no un centro en el que puedan satisfacer sus codicias los que cuenten con el favor de los políticos. Este es el problema que hay que plantear y resolver y sobre el que deben exponer concretamente sus soluciones los hombres de gobierno.

. . . . . .

Por la copia,
Miguel Peñaflor

Nuestro bloque

(*De nuestra colaboración*)

La condena de López Becerra, el insigne y valiente periodista que dirige «La Gaceta del Norte», ha despertado un hermoso movimiento de solidaridad de la prensa católica que tendrá digna manifestación en el homenaje a López Becerra que ha iniciado la redacción del diario madrileño «El Debate».

A este homenaje que servirá de aliciente para cuantos denodadamente luchan por la Religión y por la Patria, debería contribuir toda la España católica para que, al mismo tiempo que se salda una deuda de gratitud con el benemérito periodista bilbaino pudiésemos realizar un verdadero recuento de las fuerzas de que dispone la Buena Prensa española.

En estos mismos días los de la acera de enfrente, aprovechándose del fallo del Supremo contra la empresa del «Liberal» de Madrid, han intentado con éxito relativo una ostentación de fuerzas. El «trust», poniendo en juego los resortes de que dispone, se ha hecho telegrafiar de casi todas las provincias y recaba firmas de profesionales del periodismo liberal amparándose en la teoría verdaderamente absurda de que su pleito particular y el tropiezo que ha sufrido por haber calumniado a una digna señorita debían hacerse cuestión de clase. ¡Como si hubiera solidaridad ni compañerismo posible con la vulgar delincuencia, como si la calumnia fuese una misión profesional!

A pesar de todo esto, los del «trust» han encontrado calor en la prensa liberal: muchos periodistas sueltos y algunas Asociaciones de provincias enviaron a la Sociedad Editorial de España su testimonio de adhesión. Estos movimientos tienen un muy visible carácter de reto que a nuestra dignidad interesa recoger, no por amor propio, sino para honrar una vez más lo que somos y lo que representamos en la prensa española.

Ocasión hermosa para romper de una vez con la funesta manía del encogimiento, del exceso de modestia que nos hizo aparecer siempre muy inferiores a nosotros mismos. Que no somos ni tan pequeños, ni tan insignificantes como nos hemos presentado confundiendo de una manera lastimosa el apocamiento con la humildad cristiana.

El periodista católico ha llevado a las redacciones un recogimiento conventual, y unas tendencias a retraerse, a limitar el campo de acción de su apostolado, verdaderamente perniciosas. No está mal que seamos monjes en lo interno, y en nuestra vida privada, pero imitemos a los monjes guerreros de la Edad Media, que ceñían espada y se colocaban la cota de malla sobre los santos hábitos, lanzándose al campo para defender con las armas en la mano la Religión de sus amores.

Nuestra política debe ser agresiva, porque vivimos en época de constante ultraje, y si para derrotar al enemigo bastasen los buenos ejemplos y las oraciones entonces holgarían nuestras rotativas y la pluma que la bondad infinita de Dios colocó en nuestros dedos.

Nuestra política debe ser de invasión y de conquista, porque no debemos olvidar que todo el campo de que disponen nuestros enemigos para sus maniobras guerreras es el que nosotros le cedimos; lo ha tomado porque nosotros cobardemente lo abandonamos.

La condena de López Becerra es una oportunidad muy aprovechable para demostrar que sabemos unirnos, que hay una solidaridad católica fuerte y poderosa detrás de los que pelean en las avanzadas.

Y debemos aprovecharla también para preparar la formación del bloque de la prensa y de los periodistas católicos, del mismo modo que nuestros enemigos supiero formar el suyo.

Quinientos periodistas católicos, bien habrá en España. ¿No habéis pensado nunca en la gran fuerza que nos da el robustecer de una manera práctica el estrecho vínculo de solidaridad que a todos nos une? Una gran Asociación de periodistas católicos... Me parece que tendría una poca mayor importancia que esa Asociación de la Prensa que preside don Miguel Moya y que esas pequeñas Asociaciones de la prensa de provincias obedientes siempre a los mandatos de don Miguel.

Cirici Ventalló

Madrid, Diciembre de 1912.

INFORMACIÓN

De Sóller

El día primero del próximo Enero la Sociedad de crédito «Banco de Sóller» abrirá al público una nueva Caja de Ahorros, que, con la establecida ya en la Sucursal del «Crédito Balear», y «La Mutualidad Escolar de San Bartolomé», establecida por el «Centro Obrero», contribuirá sin duda a despertar, principalmente en los pequeñuelos, la afición al ahorro, y de esta manera las clases más menesterosas se crearán, sin apenas darse cuenta, un capitalito o un vitalicio para la vejez.

—Durante el mes de Noviembre último se han registrado 16 defunciones y 17 nacimientos.

—El viernes clavó anclas en nuestro puerto, procedente de los de Cette y Barcelona, el vapor «Villa de Sóller». Entre la numerosa y variada carga, trajo tres cajas para el retablo de la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, y una artística y hermosa araña que, como dijimos, regala a la Iglesia de Biniaraix, por favores alcanzados de la Virgen, D. Antonio Colom y Casasnovas. Ha hecho entrega hoy mismo el indicado señor de tan valioso objeto a la Virgen por medio del Sr. Rector de aquella iglesia, D. Andrés Bisbal, Pbro; y se estrenará el próximo domingo, que celebrará, la poética aldea, la fiesta a su Patrona, y en cuyo ofertorio predicará el Rdo. Cura Ecónomo de Sóller.

—Falleció el viernes por la mañana, víctima de un ataque de apoplegía, la señora D.ª Antonia Oralli Castañer esposa y madre respective de nuestros particulares amigos. D. Amante Guillermo Colom, Presidente de la Marítima Sollerense, y D. Mateo, D. Jaime y D.ª Margarita, a quienes y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame. Su cadáver fué conducido a la última morada el mismo día, al caer de la tarde, con asistencia del clero y cruz al-

---

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 67

El Señor de Bembibre

(Continuación)

felicidad que el abad le había mostrado. No desconocía, por otra parte, que don Álvaro era un objeto de enemistad especial para el infante don Juan, desde los sucesos de Tordehumos, y su discreción natural le daba a entender que en medio de la inquietud que inspiraban los Templarios, aun después de su caída, no dejaría de haber dificultades para restituir su libertad, su poder y sus bienes a quien tan decidido apoyo les había prestado hasta el punto de aceptar sus votos y compromisos.

Contra tan sólidas razones poco valían todos los argumentos de su padre y de su tía; de manera que la misma esperanza venía a ser para ella una luz sin cesar combatida por el viento y que esparcía al rededor sombras y dudas antes que seguridad y resplandores. El incesante anhelar y zozobra que tan poderosamente habían contribuído a la ruina de su salud, continuaron, por lo tanto, minándola a gran priesa, y como en la postración de su cuerpo toda clase de emociones venían a ser por igual dañosas, cada día sus fuerzas se disminuían, y se aumentaba el cuidado de los que andaban a su alrededor. Don Alonso, que achacaba a sus pesares y desvelos los estragos que se veían en su rostro, comenzó a inquietarse seriamente cuando llegó a advertir que aquella dolencia, derivada, sin duda, del alma en un principio, existía ya de por sí y como cosa aparte. Al cariño de padre, al aguijón del remordimiento, vinieron a mezclarse entonces los temores del caballero que temblaba por la suerte y el porvenir de su linaje, depositados en tan frágil vaso, cabalmente cuando el destino parecía que iba a convertir en bronce su vidrio delicado.

Posesionado ya de los castillos del Bierzo y sosegados todos los rumores de guerra, pensó en sacar a doña Beatriz del monasterio y en restituirse con ella a su casa de Arganza. Poco se alegró la joven con la resolución de su padre, porque mientras su suerte se fallaba, ningún lugar había más acomodado a la solemnidad religiosa de sus pensamientos y a la tranquilidad que tanto había menester su espíritu, que el retiro de Villabuena. Los recuerdos de la infancia y adolescencia, tan dulces de suyo al corazón, más de una vez se acibaran con las imágenes que los acompañan, y entonces su consuelo y blandura son más que dudosos. Así doña Beatriz, que en los muros de la casa paterna había visto en brevísimo espacio de tiempo nacer y agostarse la flor de su ventura, desaparecer su madre, perderse su libertad y aparecer impensadamente un sol que juzgaba para siempre puesto, sólo para cegar sus ojos y dejar un rastro de desolada luz en su memoria, temblaba volver a aquel recinto, cuando tan enigmático se presentaba todavía lo futuro. Sin embargo, el atractivo que para su alma pura y piadosa tenían las cenizas de su madre, el deseo de acompañar a su padre anciano y la seguridad de que los objetos exteriores sólo podían atenuar muy levemente las ideas que, como con un buril de fuego, estaban impresas en su alma, le decidieron a abandonar por segunda vez aquella casa, de donde había salido antes para tantos pesares y sinsabores, y de la cual entonces se apartaba sin más patrimonio que una lejana y débil esperanza; igualmente privada de salud y de alegría. Despidióse, pues, de su tía y de las buenas religiosas sus amigas y compañeras, sin extremos ni sollozos, pero profundamente conmovida y echando miradas tan vagarosas a aquellos sitios como si hubiesen de ser las postreras. Aunque sus males y tristezas eran como una sombra para aquellas santas mujeres, su dulzura, su discreción, su bondad y hasta el particular atractivo de su figura, las aficionaban extraordinariamente a su trato y compañía: así fué que por su parte hicieron gran llanto en su partida.

Por fin salió, acompañada de su Martina y de sus antiguos criados. ¿Dónde estaban los días en que sobre un ágil y revuelto palafrén corría los bosques de Arganza y Hervededo con un azor en el puño, acechando las garzas del aire, como una ninfa cazadora? Ahora, ni aun el sosegado y cómodo paso de su hacanea podía sufrir, y más de una vez hubo de pararse la cabalgada en el camino, para reclinarla al pie de un árbol solitario, donde cobrase aliento. La agitación de la despedida la había debilitado en gran manera; así es que llegó a Arganza más desencajada que de ordinario y llena de fatiga. Las imágenes que aquellos sitios le presentaron, animadas con todo el ardor de la calentura, produjeron gran trastorno en el ánimo y aguaron el contento de aquellos pacíficos aldeanos, para quienes su venida era como la visita de los ángeles para los patriarcas.

A la mañana siguiente quiso bajar a la capilla donde estaba enterrada doña Blanca, y por la tarde, apoyada en Martina y en su padre, que apenas se atrevía a contrariarla, se encaminó lentamente al nogal de la orilla del arroyo, debajo de cuyas ramas se despidió don Álvaro para siempre. Si sus lágrimas hubieran corrido en abundancia, sin duda se hubiera descargado de un gran peso; pero el deseo de esconderlas de su padre, las cuajó en sus ojos, y el esfuerzo que hubo de hacer, se convirtió, como era natural, en daño suyo. Aquella noche, la lenta calentura que la consumía se avivó en tales términos que entró en un delirio terrible, en que sin cesar hablaba del conde, de su madre y de don Álvaro, quejándose dolorosamente de cuando en cuando. El señor de Arganza, desolado y fuera de sí, mandó inmediatamente por el anciano monje de Carracedo, que ya la había asistido en Villabuena, cuando su anterior enfermedad. El buen religioso vino al amanecer con toda diligencia, y encontró ya a doña Beatriz casi de todo punto sosegada, porque en aquella complexión ya destruída, no tenían gran duración los accesos del mal. Informóse, sin embargo, de todo lo sucedido, y como don Alonso descorriese a sus ojos hasta el último velo, le dijo:

—Noble don Alonso; fuerza será que vuestra hija no vea durante algún tiempo estos sitios que tan dolorosas memorias renuevan en ella. Trasladadla, sin perder tiempo, a la quinta que poseían los Templarios sobre el lago de Carracedo, porque allí es el aire más templado y el país más plácido y halagüeño. Pronto vendrá la primavera con sus flores, y entonces se decidirá la suerte de doña Beatriz, que, de continuar aquí, no puede menos de ser desastrada.

—Pero decidme, le preguntó con ansiedad el señor de Arganza; ¿y vos me respondéis de su vida?

—Su vida, le contestó el religioso, está en las manos de Dios, que nos manda confiar y esperar en Él. Sin embargo, vuestra hija es joven todavía, y por profunda raíz que haya echado el mal en ella, bien puede suceder que un suceso feliz y precursor de una época nueva la curase harto mejor que todos los humanos remedios. No nos descuidemos: de nuevo os lo encargo; aprovechad el respiro que va a darnos un calmante que tomará hoy, y llevádsla al punto.

Con efecto, el calmante proporcionó tan grande alivio a la enferma que don Alonso, devorado de recelos y de inquietudes, después de acelerar todos los preparativos de viaje, partió a los dos días con su hija. Algo mejor preparada ésta, y atenta más que a su quietud y bienestar propio al sosiego de su padre, emprendió sin repugnancia su nueva peregrinación, despidiéndose de aquellos sitios, teatro de sus juegos infantiles, con un mal disimulado acento, en que no podía traslucirse la esperanza de volverlos a ver. Tal vez nadie mejor que ella podía juzgar de su estado, pues sólo a sus ojos era dado ver los estragos de su alma; pero ¿quién podía adivinar lo que el porvenir guardaba en los pliegues obscuros de su manto? y por otra parte, la imagen de don Álvaro libre de sus votos, más rendido, más noble y más hermoso que nunca, era como un ave de buen agüero, cuyos cantos se quedan halagando el oído, por rápido que sea su vuelo.

La comitiva cruzó el Sil por la misma barca de Villadepalos que en otros tiempos más felices debió conducirla en brazos de su amante a un puerto de seguridad y de ventura. Fatalidad, y no pequeña, era encontrar por todas partes memorias tan aciagas; pero aquel reducido país había servido de campo a tantos sucesos que más o menos de cerca le tocaban, que

M.C.D. 2022

zada, celebrándose, a la mañana siguiente, suntuosos funerales en nuestra iglesia parroquial.

—También al anochecer del mismo día fué conducido al cementerio el cadáver de la anciana D.ª Antonia Arbona Vicens, madre de D. Andrés, D. José, D. Antonio y D. Damián Canals y Arbona. Asistió alacto inmenso gentío, al compañamiento y la música de capilla.

Enviamos desde estas columnas la expresión de nuestro sentido pésame a todos sus hijos e hijas, y de un modo particular a su hijo don Damián, teniente de Alcalde y antiguo suscriptor nuestro.

—Desagradable sorpresa nos produjo ayer a primeras horas de la mañana el anunciarnos la repentina muerte del muy querido y estimado oficial primero de la Sucursal del «Crédito Balear» establecida en esta ciudad, don Bernardo Marqués y Bisbal; la extrañeza que nos causó fué más grande al saber que el día anterior había trabajado todo el día.

Era de carácter afable y bondadoso, pues desde la fundación de la indicada Sucursal, que tuvo lugar en 1881, estuvo en ella empleado, y se había conquistado las simpatías de todo el mundo y la estima de sus Directores.

La conducción del cadáner al cementerio se efectuó por la noche del mismo día, asistiendo muchísima gente y buen número de socios de la «Defensora Sollerense», de cuya Sociedad era fundador y uno de los más entusiastas socios.

Descanse en paz el alma del amigo querido, y reciba su atribulada familia y cuantos a ella estén unidos, nuestro mas sincero pésame.

—Hoy en la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes actos en honor de la Inmaculada Concepción, con misa de comunión general, a la que ha asistido, además del Colegio de Santa María que con tanto acierto y beneplácito del público dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, buen número de devotos de la Virgen.

A las diez, después de Tercia, Misa Mayor con música, y ha cantado las glorias de María el elocuente orador Rdo. D. Miguel Rosselló, quien con hábiles pincelados ha tejido radiante corona de gloria a la que es hermosa sin par.

En el ejercicio de la tarde ha predicado el Dr. don José Pastor, Vicario, haciendo un bello discurso alusivo al acto.

La capilla, cuajada de luces y de flores, presentaba magnífico conjunto.

M

Sóller, 25 de Diciembre de 1912.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer, a las 12'15, se reunió en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde accidental, señor Conde de Olocau.

Asisten los concejales señores Brondo, Planas, Font y Peña, Servera, Bibiloni, Carbonell, Dezcallar, Obrador, Llull, Roca y Rayó, Sampol, Trián. Jaume, Giménez, Cirer, Suau, Mir, Salas, Pérez, Llabrés, Barrera, Riera y Sabater.

Acta.—Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se da cuenta de un dictamen referente al Reglamente del Matadero.

Se discute con extensión respecto a si debe o no aprobarse, registrándose algunos incidentes entre los señores *Roca y Rayó, y Brondo, Llabrés y Dezcallar.*

Al fin queda aprobado el dictamen.

Se acuerda conceder varios permisos para obras particulares.

Se aprueba el acta de la subasta, adjudicada a don Jaime Crespí, para la construcción de un muro de cerca, bordillo y acequia en Son Sardina.

Se acuerda devolver la cantidad que don Sebastián Quetglas tenia constituída como garantía de la contrata que le fué adjudicada para la realización de obras en el camino de «Ca'n Pastilla» y «Son Fargas».

Se aprueba el proyecto de reconstrucción del empedrado de la calle del Arco de la Merced y de la reparación de la calle de la Merced.

Se aprueba una cuenta referente a la sociedad de alumbrado por gas «La Económica».

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben verificarse en la vía pública.

A propuesta del señor *Obrador*, se acuerda quede ocho días sobre la mesa, para su estudio, un dictamen referente a la adjudicación defiinitiva del arbitrio sobre los alcoholes y bebidas espumosas durante el próximo año de 1913.

Se autoriza el traspaso de una sepultura a favor de doña Ana Gelabert.

Se acuerda dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad a don Jaime Tous Bennasar.

Se aprueba un dictamen referente al pago de los alquileres de algunas escuelas públicas.

Se aprueban los padrones de carruajes de lujo, de carretones y de casinos y círculos de recreo respectivos al próximo año de 1913.

Se acuerda instalar una bombilla eléctrica en la vertiente letra C y otra en la calle numero 1, del plano de Ensanche.

También se acuerda instalar dos nuevos favoroles de gas en el Ensanche.

Se aprueba el proyecto de alumbrado de los paseos del Ensanche.

Se acuerda adjudicar definitivamente la subasta celebrada para la venta de una parcela de la calle E del Ensanche.

Se aprueba un dictamen formlado por la Comisión respectiva en vista de una instancia solicitando tributos para casas para obreros.

Se acuerda anunciar nueva subasta de algunos barrios para los efectos de la limpieza pública.

Se aprueba un dictamen concediendo un donativo a los maceros del Ayuntamiento.

Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta para la construcción de puertas con destino al Matadero.

Se acuerda anunciar un concurso para la adquisición de dos solares destinados a la construcción de casas para obreros.

Otros asuntos

Se acuerda conceder una gratificación al personal técnico encargado del estudio de las aguas de la fuente de la Villa.

Se acuerda designar al concejal don Guillermo Dezcallar para que presida la subasta para el arriendo del arbitrio sobre la plaza de S. Antonio.

El señor *Sampol* propone, y así se acuerda, dirigir un telegrama al Alcalde de Pollensa, felicitando a aquel Ayuntamiento por la inauguración de las obras de construcción del nuevo ferrocarril.

El señor *Jaume* se queja del mal estado en que se encuentra el puente que deslinda el término municipal de Palma con el de Marratxí. Pide que el arquitecto municipal, señor Bennasar, gire a él una visita de inspección.

El señor *Presidente* promete complacerle.

El mismo señor *Jaume* pregunta cuándo se arreglará el paso a nivel de la vía del ferrocarril de Sóller existente junto al caserío de S'Endiotería. Al mismo tiempo, exterioriza su extrañeza por no haberse resuelto todavía su proposición referente a la construcción de una acera en el caserío de Son Sardina.

El señor *Bibiloni* le da las debidas explicaciones.

El señor *Trián* pregunta qué ha pasado con respecto al empedrado de la calle de Colón, contestándole el señor *Dezcallar* en el sentido de que la Comisión se negó a admitir las obras por no reunir las condiciones exigidas en el contrato.

Grave denuncia

El señor *Obrador* formula grave denuncia contra el contratista de la plaza de Abastos, diciendo que, en la mañana del jueves último, aquél se presentó en una mesa de la plaza Mayor, decomisando cierta cantidad de carne, llevándosela sin haberla antes sellado y con protestas de parte de una mujer que la vendía. Daba la casualidad de que, pocos momentos antes, el veterinario municipal señor Pastor había pasado por dicha mesa, reconociendo la carne que en ella estaba expuesta y dándola como buena. Indica que al formular esta denuncia, no es que tenga animosidad contra el contratista, en cuyo caso formularía otros abusos que él comete a diario, como, por ejemplo, autorizar la venta fuera de la plaza Mayor, sino el deseo de evitar que una tercera persona sea víctima de un abuso que es incalificable.

Manifiesta que el contratista se llevó dicha carne a la Casa del Repeso, donde él la vió, sin haber pedido antes al dueño que le acompañase. Esto se prestaba—dice—a hechos que no quiero suponer haya cometido el contratista. Termina pidiendo que éste, después de pagar el importe de la carne decomisada, indemnice al dueño de ésta por los perjuicios que le irrogó.

Le contesta el Sr. *Carbonell*, diciendo que ya estaba enterado del asunto. Indica que se abrió expediente para ver de averiguar quién era el responsable en el hecho que se discute, añadiendo que, en su concepto, es el vendedor de la carne decomisada. Manifiesta que éste es un cortante que, para eludir el pago del impuesto sobre la carne, mata gran número de reses en el Port d'Inca, que luego entra fraudulentamente en Palma, y unas pocas en el Matadero de esta ciudad, aun como tapadera.

Se da lectura al referide expediente, durando ello largo tiempo.

El señor *Obrador* dice luego que la lectura del expediente le hace creer más aún en la existencia del atropello cometido por el contratista contra el referido cortante. Pide que se pase todo al Juzgado, para que éste diga quién tiene razón.

El señor *Dezcallar* le contesta que el Ayuntamiento no tiene nada que ver en este asunto. Si el cortante que se cree perjudicado no está conforme con lo realizado por el contratista, que le denuncie ante los Tribunales de Justicia.

El señor *Obrador* insiste en afirmar que es al Ayuntamiento a quien compete hacer cumplir a los contratistas con su obligación. Manifiesta que los decomisos deben hacerse a presencia del dueño del género que se considera fraudulento, pues de lo contrario se prestarían á indignos abusos que el Ayuntamiento no puede nunca tolerar. Termina diciendo que el contratista no se limitó a decomisar dicha carne, sino que llegó hasta el extremo de hacer abandonar al mentado cortante el puesto que tenía en la plaza Mayor.

El señor *Sampol* censura la forma en que se instruyó el expediente. Opina que es éste un asunto que no debe resolverse hoy.

Le contesta brevemente el señor *Suau*.

Rectifican varios señores, acordándose que el asunto pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

Pésame

A propuesta del señor *Obrador*, se acuerda testimoniar el pésame a la familia del exministro republicano señor Ládico, fallecido en Menorca.

Y se levanta la sesión, siendo las 2'35.

SALTERIO en 4.º Ratisbona (propio para rezar en el Coro

SU PRECIO 10 pesetas

Librería de Guasp.—Morey, 6 y 8

Ferrocarril por Deyá y Valldemosa

Copiamos del número del semanario «Sóller» correspondiente el sábado último:

«En la tarde del jueves de esta semana tuvo lugar una reunión muy provechosa en la típica Casa Consistorial de la siempre risueña y pintoresca villa de Deyá.

Una Comisión de Sóller, compuesta de don Juan Puig, don Jerónimo Estades, don Jaime Torrens, don Ramón Casasnovas, don Atonio Rotger y don Pedro Alcover, se trasladó a Deyá para comunicarse impresiones con aquellos vecinos, con respecto al ferrocarril por Valldemosa y Deyá.

Los señores Alcalde, Juez Municipal, Vicario, Profesor de instrucción pública, Concejales del Ayuntamiento, Secretario y un buen número de propietarios de aquella villa, recibieron a la Comisión sollerense con la cordialidad y finura que distingue a los deyanenses.

Expuesto el objeto de la reunión por don Jerónimo Estades, se hicieron amenos comentarios al proyecto en perspectiva.

Los propietarios, allí presentes, de terrenos que ha de interesar la vía—algunos de varias fincas interesadas—, y otros delegados o encargados de propietarios ausentes, declararon su conformidad en ceder gratuitamente (*vía libre*, como había dicho con frase gráfica el señor Estades) los terrenos necesarios para la línea férrea, en sus respectivas fincas; y en cuanto a los ausentes sin delegación en aquel acto, y a los pequeños propietarios no asistentes, se manifestó por el señor Alcalde y algunos Concejales de Deyá que el Ayuntamiento, penetrado de la grandiosa mejora que implica para Deyá el proyectado ferrocarril, cuidaría de recabar la cesión gratuíta de los terrenos pertenecientes a grandes propietarios y de arbitrar los medios conducentes para indemnizar a los pequeños terratenientes, a fin de que resultasen cedidos a la Compañía proponente todos los terrenos del término de Deyá necesarios a la línea en proyecto.

Durante la amena conversación que se sostuvo entre deyaneses y sollerenses, usaron de la palabra don Juan Bauzá, don Francisco Vives, don Miguel Ripoll, don Guillermo Cardell, don Pedro Ignacio Mas, el profesor de instrucción pública señor Homar y algún otro por parte de Deyá; y los señores Estades, Puig, Torrens y Alcover, por parte de Sóller.

Y se sirvió un espléndido *lunch*; y hubo brindis y felicitaciones y abrazos y un derroche de alegría y agradables augurios para cuando el silbato de la locomotora resuene en el siempre admirado valle de Deyá».

Notas de Sociedad

Posesión

Se ha posesionado interinamente de la primera tenencia de Alcalde de este Ayuntamiento el concejal D. Bernardo Obrador Mut.

De viaje

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, ayer llegó de El Escorial, donde cursa la carrera de Derecho, nuestro amigo el distinguido joven don José Ramis de Ayreflor.

Velada literario-musical

La Congregación de María Inmaculada y de San Juan Bautista de la Salle celebrará solemne velada literario-musical dedicada a su excelsa Patrona la Virgen Inmaculada el día 20 de Diciembre de 1912 a las ocho de la noche, en el salón de actos del «Círculo de Obreros Católicos».

He aquí el programa:

1.º Sinfonía por una banda de guitarras y bandurrias.

2.º Discurso por el Sr. Prefecto, D. Pedro Cabrer.

3.º El emocionante drama en cuatro actos *Un veneno*

Personajes: Pedro, padre, interpretado por don Juan Janer; Luis, niño, por don Manuel Calafat, Ildefonso, amigo de Pedro, por don Bartolomé Albertí; Mefistófeles, sectario, mal consejero, por don Luis Fernández; Fistilomek, sectario, amigo de Mefistófeles por don Luis Fuster; Guardia primero, por don Juan Enseñat; Guardia segundo, por don Manuel Andreu.

4.º Música.

5.º El divertido sainete en un acto *Timidito y Francón.*

Personajes: Anselmo, padre, interpretado por don Bartolomé Albertí; Guido, niño, por don Juan Florit; Celso, criado de Anselmo, por don Jaime Enseñat; Timidito, maestro, por don Manuel Andreu; Francón, otro maestro, por don Juan Enseñat.

6.º Sinfonía por la banda ya mencionada.

Durante los intermedios dicha banda tocará escogidas piezas de su repertorio.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora de la Esperanza y San Graciano obispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan dedicadas por devota persona al Misterio de la Inmaculada Concepción: Exposición a las seis y media; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa rezada; al anochecer Rosario, sermón por el Rdo. don Pedro Quetglas, Pbro., coronilla de las doce estrellas y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Una inauguración

El Ferrocarril del Norte

Atentamente invitados, ayer asistimos a los festejos que se celebraron en la pintoresca villa de Pollensa con motivo de inaugurarse las obras del Ferrocarril del Norte.

Antes de reseñarlos ofrecemos al lector algunos datos concernientes al citado camino de hierro que pudimos obtener merced a la amabilidad de los señores Gestido, gerente de la Compañía, Ballver, autor del proyecto, y Cifre, capitán de Infantería con servicio en el Regimiento de Inca y entusiasta de la empresa, a quienes el cronista está sumamente reconocido.

La línea

El nuevo ferrocarril cuyo trazado, como hemos dicho, es debido a don Jaime Ballver, ingeniero de la Sociedad «Construcciones y Pavimentos» de Barcelona, recorre el siguiente trayecto descrito someramente:

Enlazando con la línea Palma-La Puebla, parte de Inca en dirección a Pollensa pasando por Selva, Caimari y Campanet. Entra en la villa pollensina bordeando las faldas del Puig y continúa luego hasta la ciudad de Alcudia, en donde se une con un ramal que va a La Puebla avanzando al lado de La Albufera.

De manera, pues, que el nuevo ferrocarril forma un circuito cuyos puntos de apoyo son Inca, Pollensa, Alcudia y La Puebla.

Además, se construirán dos ramales uno en Pollensa y otro en Alcudia, que conducirán a los puertos del mismo nombre, respectivamente.

El primero irá paralelo a la carretera.

En cuanto a estaciones, nos manifestó el señor Ballver que van a construirse en las poblaciones citadas (incluyendo ambos puertos) y se tiene en proyecto la construcción de un apeadero, que ha de servir especialmente para muelle de embarque de productos agrícolas, en la finca «Caselles», colindante con «Can Sión», entre Campanet y Pollensa.

La estación central será la de Pollensa, construyéndose probablemente a la salida del pueblo por la parte de la carretera de Alcudia.

Aunque la ejecución de la línea no ofrece grandes dificultades, serán precisos asimismo algunos desmontes y la construcción de puentes. De éstos, los más importantes son uno sobre el torrente de Sant Jordi a la salida de Pollensa en el ramal del Puerto, otro en el trayecto Pollensa Alcudia y otro sobre La Albufera en el ramal Alcudia-La Puebla.

Las obras

Han sido adjudicadas a la mentada «Sociedad de Construcciones y Pavimentos» y se realizarán bajo la dirección del señor Ballver.

Empezarán de firme, según se nos ha dicho, a principios del próximo Enero aunque desde hoy ya se trabajará.

Referente a la duración de las mismas, nada puede afirmarse en concreto, si bien se afirma que, salvo contratiempos, estarán terminadas dentro de dos años.

Los trabajos necesarios para la expropiación de terrenos empezarán en breve. Don Joaquín Gual de Torrella ha cedido gratuitamente los que tome el ferrocarril de sus propiedades de La Albufera.

Se ha verificado ya el replanteo desde La Puebla hasta Alcudia y ahora se está efectuando en el resto de la línea.

La Compañía

Para la construcción y explotación de la nueva línea férrea se ha constituído en Madrid una Sociedad anónima con residencia en la Corte y cuyo Consejo de Administración lo forman los siguientes señores:

Presidente: Excmo. Sr. don Vicente Navarrorreverter (hijo), secretario particular del Ministro de Hacienda

Vice-Presidente: Excmo. Sr. Marqués de las Claras.

Secretario: Excmo. Sr. D. Luis García de la Rasilla.

Consejero: D. Agustín de la Serna, ex gobernador de Baleares y actual Gobernador de Málaga.

Director Gerente: D. Gaspar Gestido Peña.

Faltan a cubrir tres puestos, que serán ocupados por distinguidas personalidades de esta isla.

Como delegaciones de éste, se nombrará un Consejo regional que residirá en Mallorca.

Será presidido, según nuestras noticias, por el diputado provincial don Juan Massanet, y formará parte del mismo el señor Gual de Torrella (don Joaquín).

Las demás personas no son aun conocidas.

El capital

La Compañía ha obtenido la concesión por 5.799.000 pesetas en cifras redondas.

Para reunir este capital ha emitido, según las noticias que nos han sido facilitadas cuatro millones en acciones de a 500 pesetas, garantizadas por el Estado de acuerdo con la Ley de ferrocarriles secundarios.

Todas ellas han sido suscritas por los individuos del Consejo, quienes, sin embargo, cederán a quienes las deseen.

Además ha hecho otra emisión de tres millones en obligaciones al 4 y medio por 100, que ha tomado la Sociedad empresaria de las obras.

Inauguración de las obras.—Festejos

La villa de Pollensa amaneció engalanada. Rara era la casa que no luciera en su portal ramas de pino y encina, banderas y farolillos, pues cada familia pollensina, penetrada de la trascendencia de la fiesta que iba a celebrarse, quiso contribuir a su mayor lucidez y esplendor.

Entre los numerosos edificios adornados figuraban el Círculo Conservador, Unión Pollensina, Centro Republicano, Centro de albañiles y Centro Ciclista, habiendo todos ellos colocado además en los balcones inscripciones relativas a la inauguración. Entre ellas vimos las siguientes:

En la «Unión pollensina» tras en forma de escudo que decían respectivamente: «El Centro de Unión pollensina al Ferrocarril del Norte». «Honor a Gaspar Gestido Peña». Y «Honor a Vicente Navarro Reverter».

En el Centro de Albañiles una: «Bendición de las obras del Ferrocarril del Norte. ¡Viva Gestido!» En el Círculo Republicano éste: «¡Viva el progreso!» «¡Viva D Gaspar Gestido!». En el Círculo maurista ¡Viva Pollensa! ¡Viva el progreso!» Además lucía la bandera de la villa Y finalmente en el Centro Ciclista: «¡Honor a Gestido!» En los balcones de la Sociedad figuraban además las iniciales del señor Gestido formadas con bombillas eléctricas.

También se habían levantado dos artísticos arcos de triunfo: uno a la entrada de Pollensa y otro en la escalinata de Montesión que da acceso a las Casas Consistoriales. En éste se colocaron los escudos de Mallorca y Pollensa y en la parte alta la inscripción «El Ayuntamiento al Ferrocarril del Norte».

Desde las primeras horas de la mañana se notaba en las calles mucha animación, siendo único el tema de las conversaciones: el ferrocarril.

Alborada

A las siete la banda de música que dirige don Bartolomé Cifre recorrió las calles y plazas de la villa tocando la típica alborada, he ma su pieza musical de autor anónimo que suele ejecutarse en las principales fiestas cívicas.

Misa

Tuvo lugar a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles. Fué celebrante el Ecónomo, señor Rayó. Durante la misa pulsó el órgano el Rdo. señor Salas, organista de la Catedral Basílica de Mallorca.

Asistieron las autoridades y distintas comisiones y representaciones, pertenecientes a todas clases sociales y partidos políticos, amén de numeroso concurso de fieles.

El templo parecía sumamente engalanado.

Bendición de las obras

A cosa de las doce llegaron en coches y automóviles los invitados que el tren especial había dejado en la estación de La Puebla.

La recepción tuvo lugar en la Plaza de la Libertad, donde esperaba a los expedicionarios el pueblo en masa presidido por las autoridades.

Cambiados los saludos de rúbrica, el Ilmo. Sr. Obispo acompañado del clero pasa a la parroquia; que se encuentra allí cerca, donde se reviste de los ornamentos sagrados para efectuar la bendición de la primera piedra. Seguidamente se organiza la comitiva, la cual se dirije, acompañada de la banda de música antes mencionada, al sitio donde se ha de verificar el acto, conocido con el nombre de «Can Guineu». Al lado de una pared se ha colocado un piedra cuadrada, de regulares dimensiones, suspendida sobre un pequeño hoyo por una cuerda pendiente de un trípode. Su Ilustrísima la bendice y echa algunas paletadas de tierra dentro del hoyo en donde ya se había bajado la susodicha piedra.

Asistieron al señor Obispo: como Diácono el M. I. Sr. don Mateo Rotger, como Subdiácono el M. I. Sr. don Miguel Costa y como Presbítero asistente el M. I. Sr. don Martín Llobera, todos ellos hijos de Pollensa.

Después de haberse sacado algunos clichés para distintas publicaciones ilustradas, se emprende el regreso a la población.

Al llegar de nuevo a la iglesia parroquial, el Obispo entona el canto del Te-Deum, que dice un nutrido coro.

Terminadas las funciones religiosas, que revistieron todos ellas gran solemnidad, la concurrencia se dirigió a la Casa Consistorial.

Lunch

Allí y en el salón de sesiones hubo el anunciado lunch popular, que fué espléndido y delicado y consistió en pastas, licores y cigarros.

Banquete.—Brindis

Seguidamente y en un salón contiguo sentáronse a la mesa los invitados, en número de ciento setenta y pico.

El *menu* fué exquisito. Hélo aquí:

Ensalada.—Entremeses variados.—Paella a la valenciana.—Frito a la española.—Ternera a la burdolesa.—Habas tiernas a la mallorquina.—Lechona asada a la pollensina.—Dulce, quesos variados y frutas de la estación.—Vino tinto, generoso y Champague, café, licores y habanos.

Lo sirvió la Fonda Janer de Inca, la cual merece un aplauso por lo bien que cumplió su cometido.

Presidía el Ilmo Sr. Obispo, quien tenía a su derecha el Excmo. Sr. Molins Lemaur, Capitán general, el Alcalde de Pollensa señor Martorell, el Delegado de Hacienda señor Rato, el Excmo. Sr. Conde de Sallent, el Administrador de Aduanas y el Fiscal de S. M. Y a la izquierda: el Gobernador Civil señor Vega Inclán, el Vice-Presidente de la Diputación don Pedro Llobera, el Ayudante de Marina señor Delgado, en representación del Comandante, y el diputado provincial don Juan Massanet.

Además fueron colocados en sitios de preferencia, por no caber en la mesa presidencial, el Abogado del Estado señor Guasp, el Coronel del Regimiento de Inca don Waldo Calero, el Interventor de Hacienda, don Gaspar Gestido, el Coronel de Ingenieros señor Font y el Jefe de Intendencia señor Butler.

Al descorcharse el Champague se pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis.

El primero en hacer uso de la palabra fué el Alcalde de Pollensa, don Jaime S. Martorell quien da las gracias más cordiales y expresivas a las primeras autoridades de Mallorca y distinguidas personas que, aceptando la invitación recibida asistieron a los diversos actos celebrados para conmemorar aquel día feliz.

Luego felicita al señor Gestido, alma del ferrocarril naciente por haber sabido vencer, dice, cuantas dificultades se oponían a su proyecto, y al mismo tiempo tributa calurosos elogios a don Vicente Navarrorreverter, Presidente de la Compañía, por haber prestado su eficaz ayuda al señor Gestido.

Propone se le envíe un telegrama dándole cuenta de la inauguración de las obras y del entusiasmo que ha despertado el proyecto del ferrocarril.

También felicita a todos los pueblos que resulten beneficiados con el ferrocarril.

Termina dando cuenta del siguiente telegrama enviado por el Ayuntamiento de Palma, al cual propuso se contestara debidamente:

«Alcalde Pollensa.—Ayuntamiento sesión celebrada hoy acuerda felicitar Corporación digna presidencia usía por inauguración obras ferrocarril que constituirá nuevo lazo unión entre poblaciones hermanas.

Conde Olocau, Alcalde accidental»

Se levanta a continuación el Gobernador Civil, pronunciando breves frases agradeciendo el recibimiento que se tributó a las autoridades y felicitando a todos los pueblos interesados en el ferrocarril cuyas obras ayer se inauguraron.

Siguióle luego el Capitán General, quien se expresó en términos parecidos, añadiendo que se congratulaba por la nueva línea, la cual constituye una ayuda poderosa para la defensa de Mallorca, especialmente de las bahías de Alcudia y Pollensa.

El Ilmo. Sr. Obispo seguidamente pronunció un discurso elocuentísimo.

Comenzó agradeciendo al alcalde las palabras que le dirigió el señor Martorell en su discurso, y se complace de que la solemne fiesta haya tenido lugar en Pollensa de donde tiene recuerdos tan gratos.

Dice que el nuevo ferrocarril estará bajo la protección de la Virgen del Puig, por la cual el cristiano pueblo de Pollensa siente veneración profunda.

Añade que este pueblo que hasta ahora ha estado casi separado del resto de la Isla sabrá imprimir un movimiento hacia el progreso a todas las demás poblaciones por donde ha de pasar el ferrocarril, pues así como el corazón, a pesar de ser el miembro que permanece más oculto en el cuerpo humano, es sin embargo el que da vida a todo nuestro organismo, así Pollensa será el verdadero corazón de la obra que va a emprenderse.

El Delegado de Hacienda señor Rato expresa su agradecimiento en vez de Mallorca, a la cual tanto quiere, y dice que se considera muy satisfecho al encontrarse allí para solemnizar acto tan importante.

Agradece también las frases de afecto que le dirigió el alcalde de Pollensa y manifiesta su deseo de que pronto la locomotora haga oir su silbido por aquellos contornos antes tan abandonados.

Finalmente hablaron don Manuel Gimeno, representante de la Audiencia, el señor Llabrés, en nombre de los inquenses, el alcalde de La Puebla señor Torres en nombre de aquel vecindario y el abogado don Jerónimo Massanet en representación de la «Liga de Propietarios de fincas urbanas», de Palma.

Todos los oradores sin excepción fueron calurosamente aplaudidos por los comensales, quienes vitorearon repetidamente a España, al ferrocarril, a Pollensa, al Sr. Gestido y al Sr. Navarro-rreverter.

Terminado el banquete, se emprendió el regreso a La Puebla.

Allí, lo mismo que a la ida, esperaba a los expedicionarios una banda de música, que tocó alegres paso dobles mientras aquéllos se acomodaban en el tren especial el cual llegó a Palma a las nueve y minutos de la noche.

Los que asistieron

Además de los asistentes cuyos nombres ya publicamos ayer, vimos las siguientes personas entre otras cuyos nombres sentimos no recordar:

De Inca: El Alcalde don Antonio Ramis, el coronel de infantería don Waldo Calero con su ayudante señor Florit, el Juez municipal don Francisco Castañer y el secretario del Juzgado don Juan Coll; el médico don Francisco Llabrés; los concejales don José Pujol y don Juan Noguera; don José Coll; don Jaime Armengol, don Andrés Martí, administrador de Correos; don Gabriel Guasch; don Rogelio Figueiras, médico; don Bartolomé Solivellas, propietario, y don Joaquín Gelabert también propietario.

Igualmente asistieron nutridas comisiones de la mayor parte de los pueblos que ha de recorrer la línea.

Además concurrieron el Ayuntamiento en pleno de Pollensa, presidido por el alcalde, el Juez municipal don Sebastián Ferrer, el Secretario del Juzgado, los médicos señores Rotger, Vila, Bosch y Sureda; los farmacéuticos Martorell, municipal, Fuster y Albis, el notario señor Poquet, el Rdo. Sr. Ecónomo, una Comisión de Padres Teatinos, el Gerente de la Compañía, señor Gestido, con el ingeniero don Jaime Ballver y los señores Casamajó, Llorens y Llobet, estos últimos en representación de la Compañía; numerosas personalidades y el vecindario en masa.

Notas sueltas

El Ayuntamiento de Pollensa proyecta dar una comida a todos los pobres de la localidad, y la Compañía ha entregado trescientas pesetas al señor Ecónomo para que las distribuye entre los mismos.

***

El Presidente del Consejo de Administración, señor Navarrorreverter, acompañado de los demás consejeros vendrá a Mallorca a mediados del próximo Enero.

CINE DEL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS

FUNCIONES TODOS LOS DÍAS DE 6 A 10 NOCHE
DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS DE 4 A 10

ESTRENOS PARA ESTA NOCHE

Exito de la interesantísima película

PARSIFAL

Instalaciones Eléctricas

Gran novedad en LAMPARAS

EL ÁGUILA BROSSA 30, PALMA

Grandes Almacenes S. JOSÈ

Nuevas colecciones de abrigos para Señora y Niñas
id. id. id. Caballero y Niños
TRAJES CONFECCIONADOS PARA SEÑORA Y CABALLERO
SASTRE MODISTO
PRECIO FIJO

ANUNCIO

El día 20 del mes actual a las 5 de la tarde tendrá efecto en la Cámara de Comercio de esta capital ante la Comision encargada de la enajenación de las fincas que abajo se expresan, la subasta de las que no hubieren sido enajenadas antes de dicha fecha. Tal subasta se verificará por medio de pujas a la llana, adjudicándose al mejor postor siempre que su postura cubra el respectivo tipo de tasación. De las tasaciones señaladas como tipo podrán los interesados enterarse en las oficinas de la «Isleña Marítima», del «Crédito Balear» y del «Fomento Agrícola de Mallorca».

FINCAS

Primera.—Casa con planta baja y tres pisos comprendiendo toda la manzana que llevaba el número 13 y teniendo portales en la Plaza de la Harina, la del Mercadal y en las calles de la Esparteria y de Borrás.

Segunda.—Casa número 38 de la calle de la Harina, consistente en planta baja, tres pisos y porche, y existiendo en la planta baja una botiga y otras dependencias.

Tercera.—Otra botiga y entresuelo en dicha calle de la Harina, sin numerar, correspondiéndole el número 40.

Cuarta.—Otra casa botiga con entresuelo interior, sita en la calle de Bauló y señalada con el número 4.

Quinta.—Otra casa botiga con dos algorfas, sita la botiga y una algorfa en la calle de la Herrería y la otra algorfa en la calle de Santañy, llevando la botiga el número 62, constando de tres pisos la primera algorfa pero sin numerar y llevando el número 3 la segunda algorfa, la cual consta de cuatro pisos.

Sexta.—Otra casa de planta baja, piso y porche, cochera, cuadra, jardin y depósito de agua en la falda de Bellver, su cabida total 1460 metros cuadrados.

Séptima.—El predio denominado «Son Fiol» con casa rústica y urbana, situado en el término municipal de Palma, entre la carretera de Inca y la vieja de Sineu.

Las cinco fincas primeramente expresadas radican en el casco de esta ciudad. Palma 13 de Diciembre de 1912.

M.C.D. 2022

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 16 (16 00)

Alfau y Romanones

Anoche volvieron a conferenciar el Gobernador militar de la plaza de Ceuta, general Alfau, y el Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

En la conferencia, que fué extensa, se trató de la futura acción de España en Marruecos, como consecuencia del Tratado franco-español.

Antes de regresar el general Alfau a Ceuta volverá a entrevistarse con el Conde de Romanones.

También celebrará una conferencia con los Ministros de Estado y de la Guerra, señores García Prieto y Luque respectivamente.

El Ministro de Marina

Sigue enfermo el Ministro de Marina, general Pidal.

Autorizando la presentación de un proyecto

El Jefe del Gobierno ha ido hoy a Palacio para despachar con S. M. el Rey.

Puso a la firma de Don Alfonso un Real decreto autorizando al Gobierno para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre el pago a los maestros de las Provincias Vascongadas y Navarra.

Manifestaciones del Conde

Al recibirnos hoy el Jefe del Gobierno, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

En primer lugar, después de interrogarle acerca del artículo que publicó «La Época» pidiendo el Poder para los conservadores, ha dicho: «Veo que el artículo es un poco fuerte, pero nada puedo hacer para complacer a los conservadores».

Pasando luego a hablar del curso que siguen los debates parlamentarios, ha confirmado que el deseo del Gobierno es que hoy mismo quede aprobado en el Congreso el proyecto de ratificación del Tratado con Francia, con objeto de que la discusión del mismo empiece en el Senado, a lo más tardar, el jueves.

Ha añadido que también existe el deseo de que sean aprobados antes de las próximas vacaciones los proyectos relativos a clases pasivas, al establecimiento del patrón oro y a la reforma de la ley de supresión de consumos.

Nuevo diputado

El Gobernador de Canarias comunica al Ministro de la Gobernación que ha sido elegido diputado por el nuevo distrito de la isla de Hierro el ministerial señor Izquierdo.

Visita a Reverter

Una comisión de propietarios del Ensanche ha visitado al Ministro de Hacienda para pedirle que sólo se hagan investigaciones por parte del Ayuntamiento.

Firma sin interés

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, ha despachado con S. M. el Rey.

Los Reales decretos que ha sometido a la firma de Don Alfonso carecen de interés general.

Madrid, 1 7(1'00)

Reunión de la minoría conjuncionista

Los diputados que forman la minoría conjuncionista del Congreso se reunieron.

Acordaron que el señor Azcárate intervenga en la discusión del proyecto de ratificación del Tratado con Francia a fin de definir la actitud de la expresada minoría y explicar el voto de la misma contrario a la ratificación.

Sobre una consulta del señor Alba

El Claustro de la Universidad Central se ha reunido para informar sobre la consulta que le dirigió el Ministro de Instrucción Pública, señor Alba, acerca de la asistencia voluntaria a las clases, con el fin de establecer un nuevo sistema de exámenes.

El Ministro convertirá en disposiciones de carácter general los acuerdos que tome el Claustro en reuniones sucesivas.

Los periodistas y el premio Mussó

Madrid, 17 (1'00)

Periodistas felicitados.—Nuevas bases.—Banquete a los dimisionarios.—Conducta de los periodistas del "trust,, censurada

Sevilla.—Los periodistas señores Medina, Tegores y Losada han sido muy felicitados por la defonsa que hicieron en la «Asociación de la Prensa» contra la emboscada del «trust».

Se han reunido todos los periodistas locales, excepto los pertenecientes a la redacción de «El Liberal», para redactar las nuevas bases por que ha de regirse la Asociación que se fundará.

El sábado serán obsequiados con un banquete los señores que el día del escándalo dimitieron inmediatamente sus respectivos cargos.

Es objeto de grandes censuras la conducta observada por los redactores del «trust», que ha sido un golpe mortal para la «Asociación de la Prensa», que había costado grandes sacrificios el colocarla a la envidiable altura en que en la actualidad se encontraba.

Extrañeza por un suelto de "El Liberal,,—Renunciando al premio Mussó.—Los firmantes son desconocidos

Valencia.—Ha producido general extrañeza un suelto del periódico «El Liberal» firmado por periodistas valencianos, de adhesión al «trust» y renunciando al premio Mussó.

Los firmantes no pertenecen a la redacción de periódico alguo, sino que todos ellos son desconocidos.

Noticias varias

Madrid, 16 (16'00)

Ruego del señor Lacierva a D. Melquíades Alvarez

Asegúrase que el Sr. Lacierva ha escrito a D. Melquíades Álvarez rogándole que como abogado de la parte contraria le señale los honorarios que debe cobrar en el pleito ganado a «El Liberal».

Arcediano fallecido

Jaca.—Víctima de un ataque de asistolia, ha fallecido el canónigo arcediano M. I. Sr. D. Rafael Levante.

Su muerte ha sido sentidísima.

Pidiendo la Cruz de Alfonso XII para el Obispo de Jaca

Jaca.—En su última reunión acordó el Cabildo de esta Catedral adherirse a la petición del Ayuntamiento de Jaca y de la Diputación de Huesca solicitando que se conceda la Gran Cruz de Alfonso XII al Ilmo. Obispo de esta Diócesis.

Con tal motivo se telegrafió al Ministro de Instrucción Pública, señor Alba.

Mr. Bourgeois y su candidatura a la Presidencia de la República francesa

París.—Dícese que Mr. Bourgeois, alegando motivos de salud, pone reparos en mantener su candidatura para la Presidencia de la República.

Así lo comunicó después del último Consejo a los señores Poincaré, Briand y Millerand.

Anoche marchó a su país natal con objeto de pasar allí una temporada.

Aunque se confía en lograr vencer la resistencia de Mr. Bourgeois, éste no definirá su actitud hasta la semana próxima.

Madrid, 17 (1'00)

Acuerdos de la Asamblea de Consejos diocesanos

La asamblea de Consejos diocesanos acordó, por unanimidad, que se organicen Juntas parroquiales con arreglo a las Normas del Emmo. Cardenal Primado en las Diócesis donde no existan, con el fin de que obtenga éxito la acción católica en España, ahora que arrecia la campaña contra la Iglesia.

Para vigorizar el funcionamiento de los Consejos diocesanos, se celebrarán asambleas parroquiales.

Acordó igualmente protestar contra el espíritu sectario de los proyectos de Asociaciones y de Codificación de las leyes de Enseñanza.

Declaró que en su día los católicos acudirán a todos los medios lícitos para impedir que aquellos proyectos prosperen.

Huelga en Málaga

Málaga—Los empleados de tranvías se han declarado en huelga por haberse despedido a sus compañeros que el domingo se negaron a trabajar.

El servicio hállase bien asegurado.

La Benemérita vigila la estación.

Han sido detenidos quince huelguistas que ejercían coacción.

Protesta contra la guerra de los Balkanes.—Pasa inadvertida

París —La huelga de veinte y cuatro horas acordada por la Confederación del Trabajo para protestar contra la guerra de los Balkanes se planteó esta mañana.

Ha pasado inadvertida, no registrándose incidente alguno.

Choque de trenes.—Numerosos muertos y heridos

Roma.—Dicen de Sicilia que el tren correo de Catania chocó con otro de mercancías.

A consecuencia del choque se declaró un incendio en los trenes, ardiendo varios coches.

Resultaron veinte y cinco muertos y ochenta heridos.

Madrid, 17 (3'30)

Otro pleito contra un periódico.—Se le piden 300.000 pesetas de indemnización

Ha llegado el señor Larramendi, quien ha presentado al Juzgado una demanda, en nombre de un comerciante de Alicante, contra el periódico «La Tribuna».

En la demanda se piden, en concepto de indemnización, 300.000 pesetas, por injuria y ofensa al honor y al crédito de dicho comerciante.

Apoyando a un compañero

Sevilla.—De no cesar el *boicottage* contra un compañero asociado, i los cocheros han decidido cerrar todas sus cocheras y negar sus servicios.

De Valencia.—Huelga solucionada.—En el Ayuntamiento

Valencia.—Debido a las gestiones realizadas por el Gobernador, se ha solucionado la huelga de obreros broncistas.

—Continúa la sesión del Ayuntamiento para aprobar los presupuestos.

Créese que no terminará hasta la madrugada.

Mitin socialista

Coruña.—Los socialistas han celebrado un mitin de protesta contra la guerra en Oriente y de adhesión a Pablo Iglesias.

Los oradores hablaron contra las Instituciones, acusando a las derechas de la campaña que se ha emprendido contra Pablo Iglesias.

Al terminar se abrió una suscripción para adquirir una bandera, recaudándose siete reales.

Una suscripción

Coruña.—El diario «El Eco de Galicia» ha abierto una suscripción para pagar las costas del proceso contra el director del periódico «La Gaceta del Norte».

Contra la inmoralidad del Teatro

Murcia.—En el Teatro Romea se estrenó la sicalíptica zarzuela «La Corte de Faraón».

La mayoría del público protestó, promoviendo un alboroto.

La policía, cuyos auxilios fueron solicitados urgentnmente por la empresa, expulsó del teatro a varios espectadores y detuvo a otros, entre ellos al director de «La Unidad Católica», señor Sánchez Seller.

Enterado el Gobernador, mandó ponerle en libertad.

Una comisión de señoras de Murcia ha visitado al Gobernador para protestar contra la inmoralidad del Teatro.

LAS CORTES

Congreso

Madrid, 16 (23 15)

A las 3'30 empieza la sesión del Congreso.

Preside el Sr. Moret.

La Cámara está desanimada.

Abierto el acto, se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El señor Serrano Carmona anuncia una interpelación sobre política liberal en Sevilla, afirmando que allí se cometen inmoralidades.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, la acepta.

El señor Cobián pide que el Gobierno intervenga para acabar con los comentarios que se hacen respecto al fallo dictado por el Tribunal Supremo contra el diario «El Liberal».

Propone que el Gobierno depure las responsabilidades en que se dice ha incurrido un magistrado.

El señor Conde de Romanones promete hacerlo.

El señor Castrovido se adhiere a lo manifestado por el señor Cobián, pidiendo también que se exijan responsabilidades, y se hagan efectivas, a los magistrados.

(El Presidente da fuertes campanillazos).

El señor Conde de Romanones niega a los diputados el derecho de discutir las sentencias de los Tribunales.

El señor Soriano pide que se discuta este asunto en una interpelación antes de cerrarse las Cortes.

El señor Conde de Romanones acepta la interpelación, pero rechazando el deseo de algunos diputados de que se convierta el Parlamento en Tribunal Superior al Supremo.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda el debate sobre Tratado franco-español.

El señor Gasset consume el cuarto turno en contra.

Analiza el Tratado, diciendo que el país hubiera preferido que los aumentos de Guerra y Marina se destinaran a la construcción de obras públicas y de escuelas.

Le contesta el presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, mostrándose conforme con lo manifestado por el señor Gasset.

«Sin embargo—dice—, España actúa en Marruecos impelida por las circunstancias.

Los momentos decisivos deben aprovecharse, porque de los primeros pasos que demos en Africa depende la eficacia del porvenir.

Es necesario que desaparezcan los pesimismos para procurar el engrandecimiento de la Patria».

Rectifican los señores Gasset y Conde de Romanones

El señor Durán y Ventosa explica la actitud observada por los regionalistas ante el Tratado.

Recoje la afirmación de que el Tratado no determinada una nueva orientación política, «pues la expansión en Africa—dice—ha sido impuesta por las circunstancias».

Manifiesta que no se muestra contrario a la aprobación del Tratado.

Aconseja que se proceda con prudencia para no tener que hacer sacrificios estériles.

El Ministro de Estado, señor García Prieto, que habla a continuación, agradece las manifestaciones del señor Durán y Ventosa.

Afirma que la penetración en Marruecos se hará escatimando todo lo posible la sangre de nuestros soldados.

Habla el director de «La Correspondencia Militar», señor Amado. Aplaude la actuación del señor García Prieto en las negociaciones con Francia.

Se lamenta de la punible indiferencia con que la opinión pública y la Prensa miran el problema de Marruecos.

Se acuerda prorrogar la sesión por dos horas.

Continúa el señor Amado en el uso de la palabra, pidiendo la formación de un ejército apto para realizar nuestra acción en Marruecos, procurando la permanencia de los jefes y oficiales en Melilla.

Pregunta si los liberales, cuando se produzcan en Marruecos hechos de armas, harán de éstos un arma política contra el partido conservador, en el caso de que ocupara el Poder.

El señor Rodés pregunta si queda o no subsistente en Marruecos el principio de libertad económica.

El señor García Prieto: Suscribo las palabras pronunciadas por Monsieur Poincaré respecto a este asunto.

Madrid, 17 (1 00)

Continúa la sesión del Congreso.

El señor Urzáiz interviene en el debate, remontándose a las campañas que desarrolló España en el siglo XVI.

Considera innecesario el Tratado firmado en el año 1904.

Hace notar la prisa que ha tenido el Gobierno para aprobar el actual Tratado «mientras que en Francia—dice—aun se halla a estudio de la Comisión parlamentaria.»

El Sr. García Prieto: Esta prisa obedece a razones de orden interior.

El Sr. Urzáiz pide que la administración que va a establecerse en Africa tenga verdadero carácter moral.

Anuncia que votará en contra del Tratado.

El Sr. García Prieto se lamenta de que el señor Urzáiz, aunque esté equivocado, no dé su brazo a torcer.

Rechaza los consejos del señor Urzáiz respecto a que se implante en Marruecos una administración verdaderamente moral.

Reclama que, cuando vea algo inmoral, venga el Sr. Urzáiz a demostrarlo en el Parlamento.

«Procediendo como S. S.—dice—se fomenta la indisciplina del pueblo»

(Aplausos).

El señor Urzáiz dice que la conducta del Ministro de Estado ha conseguido muchas enmiendas del Gobierno.

El señor García Prieto censura las palabras pronunciadas por el señor Urzáiz, diciendo que tienen por objeto conquistar el aplauso del pueblo indocto.

El señor Urzáiz dice que el Ministro ha llevado el asunto al terreno personal para no tener que decir el por qué se apresura la discusión del Tratado.

El señor García Prieto: Por ser un asunto completamente personal, me abstengo de contestar a SS.

Se suspende el debate.

Se reúne el Congreso en secciones.

Se reanuda la sesión pública, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Y se levanta la sesión, siendo las 10 25.

Senado

Madrid, 17 (1'00)

La sesión del Senado empieza a las 3 30 de la tarde.

Preside el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ilmo. señor Obispo de Jaca reproduce su ruego relacionado con los Registradores de la propiedad.

Dice que supone que el Ministro habría leído su ruego en el «Diario de Sesiones», porque aquel día faltaron a la sesión los representantes de la Prensa.

Y a propósito de esto, pregunta: «¿Qué sería del régimen parlamentario sin los llamados despectivamente *chicos de la Prensa*?»

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

Los señores Polo y Peyrolón y Muñoz Castillo defienden varias enmiendas.

Se reúne el Senado en secciones, dándose cuenta de su resultado al reanudarse, a las seis, la sesión pública.

Se desechan varias enmiendas.

Se aprueban hasta el artículo tercero de dicho presupuesto.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Madrid, 15 (16'00)

Daneff y Poincare

París.—El representante de Bulgaria para las próximas conferencias de la paz turco balkánica conferenció largamente con el Jefe del Gobierno, Mr. Poincaré.

Almorzaron juntos en Versalles.

Ciudad incendiada por los griegos.—Derrota desmentida

París.—Un despacho de Vallena afirma que los griegos, antes de embarcarse, incendiaron la ciudad.

—Desmiéntese la noticia de haber sufrido los griegos una derrota frente a Janina.

Esta plaza está sitiada actualmente por 43 000 hombres, siendo su situación insostenible.

Apertura del Parlamento búlgaro

Sofía.—Se ha efectuado solemnemente la apertura del Parlamento.

El Presidente leyó un mensaje del Rey, que fué acogido con vítores y aclamaciones.

Buques griegos tiroteados

Atenas.—Un torpedero turco tiroteó a varios buques de guerra turcos.

El torpedero agresor, ante la superioridad del enemigo, tuvo que batirse en retirada, refugiándose, con averías, en el estrecho de los Dardanelos, al amparo de los fuertes turcos.

Los delegados en Londres.—Conferencias con Mr. Grey

Londres.—Una inmensa concurrencia se agolpa desde las diez de la mañana en los alrededores del Palacio de Saint James.

Los delegados turcos y balkánicos se han entrevistado esta mañana con el Ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Grey.

Los primeros en llegar fueron lof turcos.

El Ministro les dió la bienvenida, saludándoles en concepto de huéspedes de Inglaterra.

Expresóles el deseo de que las conferencias tengan el resultado apetecido, en armonía con los altos intereses de la paz.

Los delegados se trasladaron a sus respectivos alojamientos, para almorzar.

Seguidamente irán al Palacio de Saint James para celebrar la primera conferencia.

Impresiones sobre la paz

Londres.—Un corresponsal telegrafía desde la capital de Bulgaria las impresiones recogidas de boca de personas de significación acerca del resultado de las conferencias que van a empezar.

Dice el corresponsal que según las impresiones recogidas la paz no está próxima y que se desconfía de que los turcos acepten las condiciones que formularán los aliados.

«Si no se llega a la paz—añade—créese aquí que Addrinópolis caerá inmediatamente en poder de los sitiadores».

«No deben olvidarse—termina diciendo—que los ejércitos aliados cuentan con algunos miles de bombres más que al principiar las hostilidades».

Madrid, 17 (3'30)

Las negociaciones de paz.—Sesión inaugural.—Saludo de Mr. Grey y contestación del representante de Grecia y Acuerdos

Londres.—Al medio día se ha celebrado en el Palacio de Saint James la sesión inaugural de las negociaciones para la paz entre Turquía y los Estados balkánicos.

Los delegados griegos son numerosos; los turcos, siete, y siete también los búlgaros.

El Ministro de Negocios Extranjeros hizo la presentación de los delegados, saludándoles en nombre del Rey de Inglaterra.

Mr. Grey se congratuló de que haya cesado la guerra en Tracia y Macedonia.

Expresó la esperanza de que los plenipotenciarios se pondrán de acuerdo.

Dirigióse al representante de Grecia, Daneff, diciendo que entre los aliados reina perfecta armonía y que todos desean una paz honrosa que responga a los sacrificios hechos.

Mr. Grey le contestó, marchándose seguidamente.

Los plenipotenciarios acordaron reunirse mañana, presididos por Daneff.

Cada sesión estará presidida por un representantes de la naciones conferenciantes, siguiendo el orden alfabético.

Después los delegados tomaron parte en un «lunch».

En los alrededores del Palacio de Saint James se congregó numeroso gentío.

¿Violento combate naval?

París.—El diario «L'Eclair» publica un despacho diciendo que se trabó un violento combate naval entre las flotas turca y griega.

Añade que se hundieron un crucero y un torpedero griegos y un crucero y un contratorpedero turcos.

Noticias desmentida

París.—En la Legación de Grecia en esta capital se ha desmentido la noticia circulada diciendo que los turcos habían alcanzado una victoria en Janina.

Oficialmente se afirma que el ejército griego avanzó sobre hacia el fuerte Pizanin, principal defensa de dicha población, tomando a los turcos siete cañones y demás material de guerra que se encontraba en dicho fuerte. Los vencidos huyeron a la desbandada.

Belgrado.—El Gobierno ha iniciado una conversación oficiosa con Austria mientras se celebra la conferencia de Londres.

Grave rumor.—¿Será verdad?

Buda-Pest.—La prensa se hace eco del rumor circulado afirmando que Austria e Italia se han puesto de acuerdo para resolver la cuestión pendiente entre la primera de dichas naciones y Servia

Según parece, trátase de cambiar la actual dinastía de Karageorgewich, que abdicará, por el Rey Nicolás de Montenegro, quien, de esta manera, gobernaría ambos países.

Prensa Asociada

PARA SU CABALLO Señor!
ARSECALINA MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)
Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias:
HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.
Poderoso Reconstituyente
para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.
EFECTOS SORPRENDENTES
Pso 7.—Diputación 276. BARCELONA
y en Droguerías y Farmacias.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 17 (3'00)

Protesta de los ferroviarios contra las Compañías

En una reunión celebrada por los ferroviarios se ha acordado celebrar un mitin para protestar contra las represalias que las Compañías toman contra los obreros ex huelguistas.

Guimerá a Madrid

Anoche marchó a Madrid el insigne y aplaudido dramaturgo señor Guimerá, con el objeto de leer a la compañía del Teatro Español un drama que terminó la semana pasada.

Los cortantes de ganado lanar forman Asociación

En el mitin celebrado por los cortantes de ganado lanar, éstos acordaron constituir una Asociación de resistencia.

La Juventud Monárquica Liberal visita al Gobernador

La Junta de la Juventud Monarquica Liberal visitó ayer al Gobernador Civil, señor Sánchez Anido, quien les aconsejó que perseveren en su amor al trono.

No viene Melquiades Alvarez hasta Febrero

El Diputado a Cortes D. Melquíades Alvarez ha aplazado hasta Febrero su proyectado viaje a Barcelona.

Festival preparado por Juventud Conservadora

Para la fiesta onomástica de S. M. el Rey la Juventud Conservadora de esta ciudad prepara un festival cuyos beneficios se destinarán a la creación de bibliotecas circulantes para los obreros.

Personas vacunadas

Hasta el presente se han vacunado la friolera de trescientas veinte y nueve mil personas.

Millán Astray a Madrid

El jefe de Policía señor Millán Astray saldrá el próximo jueves para Madrid con el objeto de recoger la credencial de Secretario General de Seguridad.

El asunto de los ingenieros industriales.—Lo que dice un diputado que ha ido a Madrid

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital el diputado provincial señor Bartrina, quien fué a la Corte para gestionar la solución del asunto referente a los ingenieros industriales.

Ha declarado que esta cuestión ya se habría resuelto satisfactoriamente si no fuera por la tirantez de relaciones que existe entre el Jefe del Gobierno y otro político liberal.

Notas extranjeras

Barcelona, 17 (16'00)

Huelga en París.—Sólo durará un día

París.—La Confederación general del Trabajo ha acordado la huelga durante veinte y cuatro horas con objeto de protestar contra la guerra.

Dicha huelga modificará en poco el aspecto de esta capital, pues sólo será secundada por algunos oficios.

Comienza la conferencia para la paz

Londres.—Se ha dado comienzo, este medio día, a la Conferencia para la paz.

Corresponsal

Espectáculos

PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de la primera actriz Anita Martos

Función para hoy.—A las ocho y media.—La losa de los sueños y La hija de mi Papá

LIRICO

Compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro.

Función para hoy.—A las seis y cuarto, Lady Godiva

A las nueve —Las de Caín.

BALEAR

Compañía de opereta y zarzuela española de Don Leopoldo Gil y Don Vicente Machi.

Función para hoy—A las seis y media.—La Corte de Faraón.

A las ocho y media.—La vida alegre.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS

Función de cinematógrafo todos los días.

LA PROTECTORA

Función de cinematógrafo todos los días

NOTA:—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

CLASES ESPECIALES
de estudios matemáticos a cargo de profesorado militar. Informes calle Sto. Domingo, 32, 2.° izquierda.

M.C.D. 2022

ALMACENES MATONS CAN JUANET

Pañería, Sastrería. Novedades para Señora

Siguiendo la costumbre d otros años, se regalará por cada DIEZ PESETAS que se compre en géneros, una participacón al

NUMERO 31.570

del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 23 de este mes.

PRECIO FIJO en todas las secciones

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA—10

Ofrece al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para visitar

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5,	a 13'50 pesetas por persona	
» » » 4	» 15'00 » » »	
» » » 3	» 17'50 » » »	
» » » 2	» 22'50 » » »	
» un solo individuo	» 40'00 » » »	

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso, pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de fiambre en Miramar.

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5,	a 10'50 pesetas por persona
» » » 4	» 11'50 » » »
» » » 3	» 13'00 » » »
» » » 2	» 16'00 » » »
» un solo individuo	» 25'00 » » »

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo, la comida será de fiambre en Miramar

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

MÁQUINAS PARLANTES, LOCÓFONOS, DISCOS, REPUESTOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del Extranjero

SE IMPRIMEN RODILLOS PARA FONÓGRAFOS

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 á 50 c/m de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10

Exclusiva para anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

Correo de Mallorca, La Última Hora, La Región y El Diario de Palma y en la Revista Cámara Agrícola

Concesionario del telón de anuncios del TEATRO LIRICO

LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Barcelona, 18 de Diciembre. | Valbanera, 28 Enero.
INFANTA ISABEL, 15 Enero. | Cádiz, 18 Febrero.

Prestan estose servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª, y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª se loja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 5 Enero el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Plazá C.ª, S. en C.—San Miguel, 29.—Palma.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, grandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompanadas de ronquera y cosquilleo lar íngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la duración en la mayoria de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los liquidos en general. Es económico en una peseta las farmacias, droguerías y zapaterías: Depósito, Farmacia Rover Plaza de Antonio Maura.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907. Ley Electoral de Senadores. Régimen municipal. Ley Hipotecaria. Ley de Justicia municipal. Ley del Timbre y su Reglamento. Aranceles judiciales. Aranceles Administrativos y Profesionales. Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. Texto y Jurisprudencia del Código Civil. Compilación de Leyes políticas. Elecciones Provinciales. Legislación Obrera. Impuesto de Derechos reales, Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas. Antiguos y Nuevos Aranceles judiciales. Contribución industrial y de Comercio. Régimen Municipal.—Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento.—Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos. Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derechos de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales de primera y tercera instancia

DIARIOS E IMPRESOS

Se venden a precios reducidos en el CENTRO DE ANUNCIOS.

Enciclopedia Jurídica Española

POR

Víctor Pedret y Torres, Enrique Olivar Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

MOTOR OTTO (legítimo)

Se vende uno, de 3 1/2 caballos casi nuevo y en condiciones ventajosas. Informes: «Centro Anuncios»

Casa fundada en 1579 — Imprenta y Librería — Calle de Morey, 6 y 8

DE

FELIPE GUASP Y VICENS

Confección de toda clase de trabajos tipográficos de lujo y artísticos.

Obras — Folletos — Periódicos

Catálogos ilustrados

Circulares, Cartas y Sobres de todas clases

Tarjetas, Besalamanos

Esquelas de defunción

Talonarios, Memorandums, Cheques

Participaciones de enlace, etc., etc.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Encuadernaciones de lujo y económicas

Todos los trabajos se hacen con la mayor prontitud y economía

PALMA DE MALLORCA

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Próximas salidas

FLORIDA, 20 Noviembre — PRINCESA MAFALDA, 12 Diciembre
INDIANA, 1.º Diciembre —

Especiales para pasajeros de tercera

Unicos que reunen las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

Informes: Libertad, 17 (Esquina Pelaires).

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NUM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Tierra Santa	11	2.	San Miguel 8	3 dorm. 2 salas, agua grifo.
Calle de los Olmos	107	tda.	Santo Domingo 13-3.º	Agua patio y 5 dormitorios
P. Gomila (Terra)		bajo	Constitución 92	8 dormitorios
Misión	53	3.º	San Miguel 8	para industria ó almacén
Felip	1	pral.	Brossa 19 tda.	agua grifo—W. C. Coladuria
Quint	7	2.º	Olmos 168	mucha capacidad y agua
Teresas	9	2.º	Teresas 9 pral.	Agua gr. 5 dorm. coladu
Milagro	11	2.º	Milagro 11-1.º	Gran capacidad

Conquistador 4 y Rosario 1—Local propio para establecimiento.
Locales Ronda Poniente propios deestolen almacenes Muelle. Informes Ribas, 9
Véase relación general en el domicilio de la Liga: San Miguel, 18-1.º.

LABORATORIO FARMACÉUTICO, CLINICO Y DE ESTERILIZACIÓN

Vermífugo Sureda.—Lo mejor contra las lombrises.
Pastillas Sureda.—Contra la tos y enfermedades de la boca.
Callicida Sureda.—Lo único para curar los callos y durezas.
Vino-iodo-tónico-fosfatado Sureda.—Sustituye el aceite bacalao.
Polvo regaliz compuesto Sureda.—Regula las deposiciones.
Los inyectables de Sureda.—Son los más puros, los mejor dosificados y los perfectamente esterilizados.
Agua Oxigenada Sureda.—Es la única químicamente pura y científicamente preparada.

Se venden: Al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Sureda Lliteras.

BROSSA 9—PALMA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 19 Dbre. | PRINCIPE UMBERTO, 30 Enero
DUCA DEGLI ABRUZZI, 16 Febrero | DUCA DI GENOVA, 27 Febrero

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajes de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc.

Para despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salom y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) —PALMA.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

---

Lloyd Sabaudo

El 12 de Enero saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día saldrá para igual destino, el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Imprenta de Felipe Guasp